

Dijo que la habían matado en un asalto, pero confesó un femicidio: «Discutimos y le pegué un tiro»

05/12/2023



Un hombre de 67 años que llegó con su pareja muerta de un tiro en la cabeza a un hospital de Lomas de Zamora y que en principio había denunciado que había sido baleada durante un asalto en el partido bonaerense de Lanús, quedó detenido por femicidio luego de que se quebró y confesó que él la había asesinado tras una discusión y que había descartado el arma, informaron hoy fuentes policiales y judiciales.

«Quiero contarles la verdad: estábamos discutiendo con Roxana y le pegué un tiro en la cabeza y tiré el arma», fue la frase que, según lo registrado por la policía, el hombre dijo anoche ante testigos y personal policial cuando se autoincriminó y quedó detenido por el femicidio de Carina Roxana Ferreyra (43).

Las actuaciones se iniciaron ayer por la tarde, cuando el ahora imputado, Ismael Antonio Rodríguez (67), de ocupación changarín, se había presentado en la comisaría 5ta. de Lanús, para denunciar que alrededor de las 18.20 había sido víctima de un asalto cuando circulaba con su camioneta Ford F-100 color celeste por la intersección de las calles Pasaje Gaita y Pellegrini, de la localidad de Villa Diamante, en el sur del conurbano.

Rodríguez explicó que iba con su pareja, Ferreyra, cuando les cruzaron un auto para detener su marcha, del cual bajaron dos delincuentes, y cuando uno de ellos ingresó medio cuerpo por la ventanilla se puso a forcejear con la mujer y le efectuó un disparo con un arma de fuego.

El denunciante contó que desde allí trasladó en su vehículo a la mujer hasta el hospital Oscar Allende de Ingeniero Budge, donde Ferreyra llegó ya fallecida con un balazo en el cráneo y en el rostro.

La causa de lo que parecía ser un homicidio en ocasión de robo comenzó a ser investigada por la fiscal en turno, Silvia Bussano, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 7 de Lanús, quien de inmediato puso a trabajar a los detectives del Grupo Táctico Operativo (GTO) de la seccional con el fin de ubicar potenciales testigos y cámaras de seguridad para reconstruir el hecho y hallar alguna imagen y pista sobre los autores del crimen.

Voceros policiales informaron que alrededor de las 23 de anoche, y ante las «inconsistencias» de Rodríguez en su relato de los hechos, el hombre se quebró de manera espontánea ante los investigadores y, frente a un testigo, pronunció las frases con las que confesó que había mentido sobre el asalto y que él la había asesinado en una discusión.

«Se convocó a un testigo civil, un ciudadano que en ese momento estaba en la comisaría, y delante de él y de algunos

policías Rodríguez hizo su confesión», explicó una fuente judicial.

Rodríguez quedó aprehendido de inmediato y, al tratarse de un femicidio, la fiscal Bussano giró todas las actuaciones a su colega Mariela Verónica Montero, de la UFI 8 Especializada en Violencia Familiar y de Género de Lanús.

Si bien aún se aguarda los resultados de la autopsia que iba a realizarse en la morgue judicial ubicada en los Tribunales de Lomas de Zamora, los médicos que asistieron a la víctima detallaron en la mujer presentaba un único disparo que ingresó por región occipital izquierda del cráneo y salió por el pómulo derecho, detallaron las fuentes.

«La ubicación de los orificios de bala es compatible con la confesión del imputado. Desde el asiento del conductor, apoyó el arma del lado izquierdo de la cabeza de la mujer que iba sentada en el asiento del acompañante y le disparó», confió la fuente judicial consultada.

La misma fuente indicó que entre las 5 y las 9 de hoy personal policial y de Científica realizó por orden de la fiscalía un rastrillaje por la zona donde el hombre dijo haber descartado el arma homicida, pero no fue encontrada, por lo que se especula que lo hizo en otro sitio, o que alguien la halló tirada y se la llevó.

La fiscal le tomará en las próximas horas al changarín la declaración indagatoria como autor de un «homicidio agravado por el vínculo y por mediar violencia de género» (femicidio), que prevé prisión perpetua.

Las fuentes indicaron que Montero espera que, con asistencia de su defensa, Rodríguez repita la confesión que dio en la comisaría 5ta. de Villa Diamante, que de todas formas quedó asentada en la causa con la declaración testimonial de los policías y el testigo que la presenciaron.

La titular de la Fiscalía de Violencia de Género de Lanús ya pidió informes y por el momento no encontró registró en su UFI ninguna denuncia previa de Ferreyra hacia Rodríguez, aunque esperaba localizar a familiares o allegados a la víctima que puedan aportar datos sobre la relación de la pareja.

Según un informe publicado el viernes pasado por la Asociación Civil La Casa del Encuentro, en los primeros once meses de 2023 hubo 302 víctimas de violencia de género, entre ellas 276 de femicidios, cuatro de trans/travesticidios y 22 de femicidios vinculados de varones adultos y niños.